



Conferencia de
Superiores Mayores
de Religiosos de México, A. R.

Ciudad de México a 01 de abril de 2025.

*“Los jóvenes se preguntan cómo es posible que se pretenda construir
un futuro mejor sin pensar en los sufrimientos de los excluidos”.*
(Papa Francisco)

Estimadas/os Hermanas/os Ecónomas/os:

Reciban por este medio un fraternal saludo, deseándoles que sus proyectos de vida fraterna y apostólica sean una nueva oportunidad para hacer presentes el Evangelio y el Reino, donde nuestros carismas tienen presencia.

Y es así como les invitamos a participar en la

SESIÓN PRESENCIAL DE ACTUALIZACIÓN CIRM (CURSO PARA ECÓNOM@S DE LA CIRM)

**Sábado 31 de mayo de 2025, de 9:00 a 19:00 hrs. y
domingo 1° de junio de 2025, de 9:00 a 14:00 hrs.**

Que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Universitario México /
Preparatoria (CUM), ubicado en Calle Concepción Béistegui No. 1106, Colonia
Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

Los temas seleccionados para esta ocasión son:

**Acciones y omisiones que pueden conllevar
responsabilidad legal (demandas)
en instituciones educativas.**

Lic. Jorge Forcada Wright Warren.

**Acuerdo SEP sobre lineamientos de preparación,
distribución y expendio de alimentos,
así como el fomento de estilos de vida saludables,
en el Sistema Educativo Nacional.**

ASPECTOS LEGALES Y CONSEJOS PRÁCTICOS.

Lic. Geraldine Esquivel Narváez.

Actualización en temas fiscales.

C.P. Pablo Mendoza García.

C.P. Martín Aguayo Solano.



Conferencia de
Superiores Mayores
de Religiosos de México, A. R.

**REPSE y sus implicaciones en materia fiscal.
Reforma del Infonavit. Aspectos fiscales.**

C.P. Ricardo Cano González.
C.P. Elizabeth Fonseca Tanori.

REPSE y sus implicaciones en materia laboral.

Lic. Roberto Alatorre Mendieta.
Lic. Óscar Alatorre Castillo.

Criterios Evangélicos para el uso adecuado de los bienes terrenales.

P. Vijay Pradeep Cabral.
Ecónomo Provincial Misioneros del Verbo Divino.

Análisis de la realidad.

Mtra. Jimena Esquivel Leautaud.

La **fecha límite de inscripción será el próximo lunes 26 de mayo de 2025**, y la cuota de recuperación será de \$800.⁰⁰ M.N. que deberá ser depositada, en efectivo o transferencia, a la cuenta BANORTE No. 0831859134, (de la SUC. 1198), CLABE 072180008318591342, a nombre de: *CONFERENCIA DE SUPERIORES MAYORES DE RELIGIOSOS DE MÉXICO, A. R.*

Como en ocasiones anteriores, para aquellos que lo deseen, se ofrecerá el servicio de comida el día sábado con un costo de \$140.⁰⁰ por persona, y se podrá pagar a la CIRM, junto con la inscripción al curso, quedando incluido este monto en la factura que soliciten.

Una vez realizado el pago, les solicitamos hacer su registro en el siguiente enlace <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZK4v0D0B4h8p-rASdB5csPaP8llvmnxmYLmNzKNGgya54pQ/viewform>

Por último, les recordamos a aquellas Congregaciones, Órdenes e Institutos que aún no cubren su **Cuota Anual CIRM correspondiente al año 2025 o anteriores**, se actualicen en esta colaboración. Nuevamente, les damos las gracias y valoramos su solidaridad y empatía.

Como siempre, quedamos a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e
Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México, A.R.